

“Investigación doctoral e impacto de los resultados más allá del ámbito científico”

Curso interuniversitario con UAH, UAM, UPM y URJC y UC3M

Información general:

Responsable de la actividad: María de la O Ramirez Herrero, subdirectora de Formación Académica (mariola.ramirez@uam.es)

Ponente: Dra. María José Herrero Villa

Correo de contacto para cuestiones administrativas: doctorado.gestion@uam.es

Fecha de realización: miércoles, 3 de junio de 2026.

Horario de Impartición: de 16:00 a 19:00h.

Lugar: online, mediante plataforma Zoom (UPM).

El enlace a la sesión se enviará a la cuenta de correo institucional (estudiante.uam.es) de los doctorandos matriculados tras el cierre del plazo de matrícula.

Plazas: 165 por universidad.

Objetivo y contenidos de la sesión:

Investigar con impacto en el entorno socioeconómico es una exigencia creciente, no solo desde la perspectiva social sino también como un criterio más en la carrera profesional del investigador, tanto más si se está vinculado a una universidad o a un centro de investigación, tanto sea en el sector público como en el privado. Investigar con impacto es trascender el ámbito académico para desarrollar la función de transferencia de conocimiento, es decir, un proceso esencial para que el saber generado en un contexto —académico, científico, organizacional o social— pueda producir valor en otro. Esta función se justifica por razones estratégicas, económicas, sociales y epistemológicas, que en muchos casos emanan de la motivación personal, del deseo de generar utilidad materializando los resultados de la investigación realizada en una propuesta de valor para terceros.

Este proceso de transferencia de conocimiento es complejo y requiere un aprendizaje sobre las posibilidades que ofrece y las dinámicas actuales propias de la innovación. Por ello, el objeto de esta conferencia es explorar cómo puede llevarse a cabo la transferencia de los resultados de investigación de la tesis, qué alternativas pueden contemplarse, identificar los elementos facilitadores o las barreras a la colaboración con terceros, y conocer los agentes del ecosistema de innovación que pueden colaborar y apoyar al investigador para que este proceso se realice de forma exitosa.

Perfil del Ponente:

María José Herrero Villa es Doctora en Economía de la Innovación por la UAM y actualmente Responsable del Desarrollo y Conexiones con el Ecosistema de Innovación en el Servicio de Apoyo al Emprendimiento e Innovación de la Universidad Carlos III de Madrid; es miembro del grupo de expertos europeo de HEInnovate, iniciativa desarrollada en colaboración entre la Comisión Europea y la OCDE; y, coordinadora de la actividad de emprendimiento e innovación de la Alianza YUFE (Young University for the Future of Europe), que agrupa 10 universidades, embarcándose esta alianza en la “Iniciativa de Universidades Europeas” de la Comisión Europea.

Destinatarios:

Estudiantes de doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid, matriculados en el curso 2025-26

Procedimiento de inscripción:

- Se realiza a través de SIGMA:
SIGMA>Otra Formación UAM>Doctorandos – Actividades Formativas> Matrícula
- Plazo de inscripción: hasta el jueves, 28 de mayo de 2026.
- Fechas de Impartición: miércoles, 3 de junio de 2026.
- Horario de Impartición: de 16:00 a 19:00h.

El enlace a la sesión se enviará a la cuenta de correo institucional (estudiante.uam.es) de los doctorandos matriculados tras el cierre del plazo de matrícula.

Criterios de admisión:

Por estricto orden de inscripción.

Puede inscribirse cualquier estudiante de doctorado de la UAM, con independencia del programa de doctorado al que pertenezca, matriculados en el curso 2025-26.

Evaluación:

La actividad se realizará a través de la plataforma **ZOOM** de la UPM, por lo que es **IMPRESINDIBLE conectar con la cuenta institucional de estudiante de la UAM (estudiante.uam.es)** para poder verificar la asistencia. No se tendrán en cuenta conexiones con otras cuentas de correo.

Además de la asistencia a la sesión síncrona, la evaluación de esta actividad formativa se hará a través de la realización de un breve cuestionario online tipo test sobre el contenido impartido por el ponente, que se les enviará a sus correos institucionales (estudiante.uam.es) unos pocos días tras la celebración de la sesión online.

En resumen, los requisitos para recibir la evaluación de apto son:

- a) Asistencia acreditada a la sesión síncrona mediante la conexión con su cuenta institucional.
- b) Recibir la calificación de apto en el cuestionario tipo test.

Certificados:

Una vez recibido el listado de alumnos que resulten "aptos" o "no aptos" desde el punto de vista académico, la Escuela de Doctorado generará un certificado que será remitido por correo electrónico a la cuenta de correo institucional (estudiante.uam.es) del doctorando.